MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

556.237 OK

DECRETO N° 1047
QUILLON, jueves 5 septiembre 2024

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:9, 0-1280
SR(ES):COPELEC LTDA. RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE $:935.920
Y SON:NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DE LAS SIGUENTES POSTAS DE SALUD RURAL: CECOSF CASINO, SALA MULTIUSO (CASINO). POSTA COYANCO Y LIUCURA ALTO. PERIODO 26/06/2024 HASTA EL 25/07/2024. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	935.920	935.920		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL (S) | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 123456	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME